

2016-356

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1166

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veintiuno de julio de dos mil veintidós.

Del informe social presentado en este proceso de **ADJUDICACIÓN DE APOYO**, promovido por **LINA MARÍA FRANCO**, contra **KATHERINE QUINTERO FRANCO**, se corre traslado a las partes por el término de tres días, para los fines contemplados en el artículo 228 del Código General del Proceso.

Envíese el informe al correo de las partes.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Oecp
2016-356

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b0566cea4172b687f5bc5d9d128605a269b9eeda721c9da37e9c582feba9ff6f**

Documento generado en 21/07/2022 03:33:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>